

Quito, 22 de junio de 2020

INFORME DE COMISARIOS

En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA, COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.

Procedí a examinar el Balance General de la empresa CRAICOMSA, al 31 de diciembre del 2019, así como el Estado de Resultados Integral correspondiente a ese periodo. El examen lo efectúe de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los Estados Financieros, en mi opinión, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan la difícil situación que ha atravesado la Empresa este año 2019, y como no se ha podido concretar el compromiso de los accionistas para capitalizar la empresa en este nuevo año hecho que tiende a que la empresa siga funcionando con ciertas reservas. CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2019 presenta resultados negativos de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha que demuestra el impacto de la crisis económica que afecta el país, conforme con la documentación existente y de acuerdo con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

Atentamente,


Lcdo. Raúl Villamarín
C.I. 180154423-3